

## PROGRAMA ANALÍTICO

### 1. DATOS INFORMATIVOS

<b>DEPARTAMENTO:</b> CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES		<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> JURIDICA Y DEL DERECHO	
<b>NOMBRE DE LA ASIGNATURA:</b> DERECHO REGULATORIO		<b>PERIODO ACADÉMICO:</b> PREGRADO S-II OCT18-FEB19	
<b>CÓDIGO:</b> CUU01		<b>No. CREDITOS:</b>	<b>NIVEL:</b> PREGRADO
<b>FECHA ELABORACIÓN:</b>  20/10/2018	<b>EJE DE FORMACIÓN</b>	<b>HORAS / SEMANA</b>	
	BÁSICA	<b>TEÓRICAS:</b>	<b>PRÁCTICAS/LABORATORIO</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA:</b> La asignatura ubica los contenidos en el contexto legal, relacionados con los procesos económicos, administrativos y contables de las empresas desde la Constitución de la República del Ecuador, el Código Civil ( libro 4), código de comercio, código orgánico tributario, COIP, y la jurisprudencia pertinente a fin de que el estudiante a través del método deductivo inductivo se aproxime y tome conciencia del marco regulatorio que contextualiza la empresa pública y privada en el país.			
<b>CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN PROFESIONAL:</b> Esta asignatura no contribuye a un proyecto integrador de primer nivel ya que en esta unidad básica no se generan proyectos integradores, sin embargo el conocimiento podrá ser aplicado a partir del tercer nivel con los proyectos integradores que se desarrollen en la unidad profesional.			
<b>RESULTADO DE APRENDIZAJE DE LA CARRERA (UNIDAD DE COMPETENCIA):</b> Analiza y comprende que las áreas de gestión contable, de control interno, de riesgos y de auditoría funcionan como procesos interactivos e iterativos, relacionados directamente con procesos financieros, observando las leyes vigentes. Comprende, visualiza y aplica las diferentes etapas de la administración como un proceso. Utiliza la contabilidad como una herramienta para la toma de decisiones en empresas de servicios.			
<b>OBJETIVO DE LA ASIGNATURA:</b> Contribuir a la formación de profesionales en contabilidad y auditoria con fundamentos legales a través de la aprehensión de las normas pertinentes a fin de que apliquen en las circunstancias que su profesión lo amerite.			
<b>RESULTADO DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA: (ELEMENTO DE COMPETENCIA):</b> Adecuar la gestión a la normativa legal aplicable a la empresa, el comercio y la industria			

### 2. SISTEMA DE CONTENIDOS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

UNIDADES DE CONTENIDOS	
<b>Unidad 1</b>  INSTITUCIONES DE DERECHO CIVIL.	<b>Resultados de Aprendizaje de la Unidad 1</b>  Analiza y plantea argumentos con base en las fuentes generales del Derecho.
<p><b>NOCIONES GENERALES DE INTRODUCCIÓN AL DERECHO CIVIL.</b></p> <p>El Derecho Civil: concepto y sistema</p> <p>Los sujetos de la actividad económica privada: la persona física y las personas jurídicas</p> <p>contratos i</p> <p><b>GENERALIDADES Y NOCIONES BÁSICAS</b></p> <p>Obligaciones</p> <p>FUENTES DE LAS OBLIGACIONES</p> <p>LOS CONTRATOS</p> <p>REQUISITOS PARA CONTRATAR Y CAPACIDAD</p> <p><b>CLASIFICACION DE LAS OBLIGACIONES</b></p> <p>Obligaciones civiles y meramente naturales</p> <p>Obligaciones condicionales y modales</p> <p>obligaciones a plazo</p> <p>obligaciones alternativas</p> <p>obligaciones facultativas</p>	

# PROGRAMA ANALÍTICO

## UNIDADES DE CONTENIDOS

obligaciones de genero  
obligaciones solidarias  
obligaciones divisibles e indivisibles  
obligaciones con cláusula penal

### contratos i

compraventa  
permuta  
cesion de derechos  
contrato de arrendamiento  
la sociedad  
el mandato

### contratos ii

el comodato o prestamo de uso  
el mutuo o prestamo de consumo  
el deposito y secuestro  
la fianza  
contrato de prenda  
la hipoteca  
la anticresis  
la transaccion  
prelacion de créditos

<b>Unidad 2</b>	<b>Resultados de Aprendizaje de la Unidad 2</b>
DERECHO DE MERCADO	Comprende la importancia del derecho mercantil en los distintos ámbitos de la realidad social y en particular en la configuración, contenido y desarrollo de las relaciones jurídico-privadas.
<b>DERECHO MERCANTIL</b>	
INTRODUCCION AL DERECHO EMPRESARIAL	
NOCIONES GENERALES DE DERECHO ,MERCANTIL	
DEFINICION DE DERECHO MERCANTIL	
DIFERENCIAS ENTRE ACTOS CIVILES Y MERCANTILES	
EL COMERCIO, HISTORIA, CODIGO DE COMERCIO	
CLASIFICACION DEL DERECHO	
FUENTES DEL DERECHO COMERCIAL	
<b>DERECHO MERCANTIL Y EL CÓDIGO DE COMERCIO DE ECUADOR</b>	
ACTOS DE COMERCIO	
ELEMENTOS DEL CONTRATO MERCANTIL	
MATRICULA DE COMERCIO	
IMPORTANCIA DEL REGISTRO MERCANTIL EN EL ECUADOR	
AGENTES DE COMERCIO	
BOLSA Y AGENTES DE COMERCIO	
MARTILLADORES, CORREDORES Y AUXILIARES DE COMERCIO	
CONTRATOS DE COMERCIO	
TITULOS VALORES EN EL DERECHO MERCANTIL ECUATORIANO	
<b>EL COMERCIO ELECTRÓNICO</b>	
EL COMERCIO ELECTRONICO EN ECUADOR, RÉGIMEN JURÍDICO Y COMENTARIOS	
LEY DE COMETRCIO ELECTRÓNICO	
<b>Unidad 3</b>	<b>Resultados de Aprendizaje de la Unidad 3</b>
DELITOS ECONÓMICOS Y TRIBUTARIOS	Analiza con argumentos jurídicos los casos presentados en clases desde el marco legal ecuatoriano.
<b>TIPIFICACIONES DE DELITOS ECONOMICOS EN EL COIP</b>	

# PROGRAMA ANALÍTICO

## UNIDADES DE CONTENIDOS

El principio de legalidad en el derecho penal Económico

Tipificaciones de delitos económicos en el COIP

Delito de Sabotaje a la Producción

Delito de revelación de secretos comerciales

### **DELITOS PENALES TRIBUTARIOS**

DISPOSICIONES FUNDAMENTALES

LAS INFRACCIONES TRIBUTARIAS

DE LA RESPONSABILIDAD

DE LAS SANCIONES Y DE LA TENTATIVA DE ESTOS DELITOS

DEFINICION DE DEFRAUDACION TRIBUTARIA

LAS CONTRAVENCIONES Y LAS FALTAS TRIBUTARIAS

Del procedimiento penal tributario: de la jurisdicción y competencias en caso de delitos.

### **ESTUDIO DE OTROS TIPOS PENALES DE DELITOS ECONÓMICOS**

LOS DELITOS INFORMÁTICOS

DERECHO PENAL SOCIETARIO

Estudio de la normativa penal de la ley general del sistema financiero ecuatoriano

### **DELITOS SOCIETARIOS**

EL VELO SOCIETARIO Y LAS DIFICULTADES

LAS INSOLVENCIAS PUNIBLES

LA FALSEDAD DE LAS CUENTAS Y BALANCES

LOS ACTOS COLUSORIOS

EL MONOPOLIO

LA APROPIACION INDEBIDA

ESTAFA Y ENGAÑO POR OMISIÓN

LOS DELITOS CONTRA EL MEDIO AMBIENTE

## **3. PROYECCIÓN METODOLÓGICA Y ORGANIZATIVA PARA EL DESARROLLO DE LA ASIGNATURA**

### **(PROYECCIÓN DE LOS MÉTODOS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE QUE SE UTILIZARÁN)**

- 1 Clase Magistral
- 2 Investigación Exploratoria
- 3 Estudio de Casos
- 4 Resolución de Problemas

### **PROYECCIÓN DEL EMPLEO DE LA TIC EN LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE**

- 1 Aula Virtual
- 2 Material Multimedia
- 3 Redes Sociales

# PROGRAMA ANALÍTICO

## 4. TÉCNICAS Y PONDERACIÓN DE LA EVALUACIÓN

- En este espacio se expresarán las técnicas utilizadas en la evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje o evaluación formativa y sumativa.
- Las técnicas que se recomienda usar son: Resolución de ejercicios, Investigación Bibliográfica, Lecciones oral/escrita, Pruebas orales/escrita, Laboratorios, Talleres, Solución de problemas, Prácticas, Exposición, Trabajo colaborativo, Examen parcial, Otras formas de evaluación.
- Recordar que mientras más técnicas utilicen, la evaluación será más objetiva y el desempeño del estudiante se reflejará en su rendimiento (4 o 5 técnicas).
- Para evaluar se deberá aplicar la rúbrica en cada una de las técnicas de evaluación empleadas. Se debe expresar en puntaje de la nota final sobre 20 puntos. No debe existir una diferencia mayor a dos puntos entre cada técnica de evaluación empleada.
- En la modalidad presencial existen tres parciales en la modalidad a distancia existen dos parciales, toda la planificación de periodo académico se la realiza en función del número de parciales de cada modalidad.
- La ponderación a utilizarse en la evaluación del aprendizaje del estudiante será la misma en las tres parciales.
- Para la aprobación de una asignatura se debe tener una nota final promedio de 14/20, en los tres o dos

## 5. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA/ TEXTO GUÍA DE LA ASIGNATURA

Titulo	Autor	Edición	Año	Idioma	Editorial
Derecho civil del Ecuador: Las últimas reformas	Larrea Holguín, Juan	-	1986	spa	Quito : Corporación de estudios y publicaciones
Derecho mercantil	Quevedo Coronado, Francisco Ignacio	-	2008	spa	México : Pearson
Derecho mercantil y societario	Naranjo Heredia, María del Rosario	-	2011	Español	Quito :

## 6. FIRMAS DE LEGALIZACIÓN

---

**DIEGO SANTIAGO ANDRADE NARANJO**  
COORDINADOR DE AREA DE CONOCIMIENTO

---

**DIRECTOR DE CARRERA**

---

**JULIO TAPIA LEON**  
DIRECTOR DE DEPARTAMENTO